

Protocolo servicio de reservas senderos zona sur Departamentos del Quindío y Tolima PNN Los Nevados agosto del 2023.

Teniendo en cuenta la gran riqueza ambiental y cultural que tiene el Parque Nacional Natural los Nevados para la realización de actividades permitidas que contribuyan al disfrute y contemplación de sus recursos naturales, y con el ánimo de garantizar la operación ecoturística de manera organizada y controlada que genere el menor impacto posible a los diferentes ecosistemas que lo conforman, se genera la necesidad de implementar el sistema de reservas para el ingreso al volcán nevado del Tolima siendo este uno de los más visitados en los últimos años por los montañistas para el ascenso a su cumbre nevada por los departamentos del Tolima y Quindío. Esta plataforma de reservas tiene como fin garantizar el control efectivo mediante la adopción de la capacidad de carga turística establecida de los senderos plenamente establecidos en el del Plan de Ordenamiento Ecoturístico POE y al Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Los Nevados.

Objetivo general:

- Establecer el protocolo de reservas para el ingreso de visitantes a los senderos reglamentados del PNN Los Nevados (Departamentos del Tolima y Quindío).

Objetivos específicos:

- Definir los criterios requeridos para los prestadores de servicios ecoturísticos para solicitar una reserva y de esta manera le sean asignados los cupos para su visitancia al interior del Área protegida.
- Aplicar la capacidad de carga que se encuentra establecida en la Resolución 207 del 04 de agosto del 2023 “Por medio de la cual se adopta la reglamentación del ecoturismo en el PNN Los Nevados”

CONDICIONES GENERALES

1. Para la reserva de cupos en los senderos, se debe realizar una revisión previa de la plataforma establecida por el Parque Nacional Natural Los Nevados a través del link habilitado y así conocer la disponibilidad de cupos a partir de la capacidad de carga del sendero de su interés.

La asignación de cupos está condicionada a Operadores y/o agencias turísticas, Guías de turismo e Intérpretes del patrimonio que se encuentren avalados por Parques Nacionales Naturales de Colombia, facultados en la resolución 0401 del 19 de septiembre de 2017 “Por la cual se crea el registro para prestadores de servicios asociados al ecoturismo en áreas con vocación ecoturística del Sistema de Parques Nacionales Naturales”; para la prestación de servicios ecoturísticos al interior del área protegida.

Nota aclaratoria: El cupo se asigna en orden de recepción de solicitud de reserva y cumplimiento de documentación soporte.

Para solicitar la reserva y hacerla efectiva se requiere anexar la siguiente documentación en la plataforma:

- Formulario solicitud de reserva completamente diligenciado
- Póliza de asistencia y rescate expedida por aseguradora autorizada por PNNC
- Factura o recibo de pago en ingreso al Parque los Nevados expedida por la entidad correspondiente al recaudo de dinero.

Parque Nacional Natural Los Nevados

Calle 69 A No. 24-69 Barrio La Camelia

Sector Palermo

Teléfono: 8871611-8872273

nevados@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co

Nota aclaratoria: Debe señalarse que previo análisis de las condiciones de manejo expuestas por el PNN Los Nevados, recomienda que se permita la actividad recreativa en los senderos habilitados en la zona sur del área protegida como medida transitoria, sin realizar el cobro de derecho de ingreso, hasta tanto se cuente con la infraestructura necesaria para el cobro y el valor de ingreso soportado en los estudios que sean del caso, mediado por un periodo de sensibilización y aprestamiento para el pago de derecho de ingreso al PNN Los Nevados

La solicitud de reserva se debe generar con mínimo cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de ingreso al Área Protegida entre los días lunes y viernes según orden de solicitud, sin contar los sábados, domingos o festivos.

2. Para anexar nuevas personas a la reserva inicial, deberá diligenciar un nuevo formulario con la información requerida de la adición en el que se genere el reporte de la totalidad de los visitantes interesados, el cual estará condicionado a la disponibilidad de nuevos cupos. Para cancelar una reserva realizada se debe enviar al correo electrónico (reservasnevados@parquesnacionales.gov.co) entre 24 y 72 horas de antelación a la fecha de ingreso al Parque detallando la razón de la cancelación y nombres de las personas que no ingresarán.
3. En los casos particulares en que se requiera servicios complementarios de alojamiento, alimentación y porteo de maletas, se debe tener en cuenta que estos dependen exclusivamente de la capacidad de manejo de los predios privados en jurisdicción o cerca al PNN Los nevados; por lo cual es de vital importancia resaltar que dicha capacidad de atención en estos sitios no está relacionada con la capacidad de carga de los senderos establecidos mediante el Plan de Ordenamiento Ecoturístico POE y la reglamentación de la resolución 207.
4. Los cupos de reserva se asignarán exclusivamente teniendo en cuenta la Capacidad de Carga turística definida en la Resolución 207, 268 y el Plan de Ordenamiento Ecoturístico vigente. Por lo anterior, la capacidad de carga turística establecida para cada uno de los atractivos relacionados es la siguiente:

Sector / Cuenca Jurisdicción	Sendero	Capacidad de Carga (# Pax/día)
Travesía: Sur Cuenca Combeima – Ibagué (Tolima) Cuenca Quindío – Salento (Quindío).	Juntas – Perlas – La Pradera – Estambul – Alto Nieves – Escuela El Salto – Termales Cañón – Valle de Placer – Laguna el Encanto - La Playa – La Primavera – Valle de los Perdidos - Estrella de Agua – Valle del Cocora.	82
Sur - Cuenca Totare Anzoátegui	Sendero Los Chilcos: Anzoátegui - Palomar (Finca La Aurora o La Punta) - Laguna Bombona - Predio Vancouver (inicio AP) - Termales de Cañón - Arenales - Cumbre N. Tolima	70
Cumbre V/N del Tolima	Sendero Arenales – Cumbre Nevado del Tolima (Glaciar Schimmer)	76
Zonas de Camping (habilitadas provisionalmente y como medida transitoria de manejo)	Termales de Cañón	35
	El Calvito	35
	Arenales	35

Parque Nacional Natural Los Nevados

Calle 69 A No. 24-69 Barrio La Camelia

Sector Palermo

Teléfono: 8871611-8872273

nevados@parquesnacionales.gov.co

www.parquesnacionales.gov.co

En todo caso, para efectos de ingreso al PNN Los Nevados, el Operador turístico deberá presentar en el punto de control, la autorización de Ingreso que emita el PNN Los Nevados, documento a través del cual se formaliza la asignación de cupos y que a su vez es enviado al Operador solicitante desde el correo reservasnevados@parquesnacionales.gov.co. Seguidamente, el personal del Parque en los puntos de control verificará que el listado de turistas, debidamente identificados, corresponda a las personas que hacen su ingreso al Parque. Lo anterior con fundamento en el Decreto 1076 de 2015 sección 14 obligaciones de los usuarios, artículo 2.2.2.1.14.1. “Los usuarios con cualquier finalidad de las Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, están obligados a: numeral 3: Exhibir ante los funcionarios y autoridades competentes la autorización respectiva e identificarse debidamente cuando se les requiera”.

Se debe tener presente en el momento del diligenciamiento del formulario de solicitud de reserva, la fecha exacta de realizar la cumbre del V/N del Tolima, ya que esta es la que se tendrá en cuenta en el momento de la asignación de cupos según capacidad de carga.

PASOS A PASO PARA REALIZAR UNA RESERVA

1. Revise la plataforma del PNN Los Nevados para verificar la disponibilidad de cupos antes de hacer la solicitud.
2. Realice la reserva en la plataforma de Google formulario ingresando la información requerida la cual será validada por un funcionario del PNN Los Nevados, posteriormente usted recibirá una notificación de alerta a su correo electrónico o en su defecto podrá revisar la plataforma para visualizar el estado de su reserva. A partir de que sea aceptada la reserva y recibida con la documentación reglamentaria (póliza de asistencia y factura o recibo de pago expedida por la institución correspondiente donde hubiese el caso) para la expedición del formato de la autorización de ingreso en cual es enviado igualmente al correo electrónico de la operadora de turismo correspondiente. Identifique el estado de su reserva según el siguiente cuadro de colores

Recibido pendiente de anexos

Negado con observaciones

Cupo aprobado

Sin cupo

Cuando el estado de reserva es “Negada con observaciones”, inmediatamente el sistema libera el cupo dando la oportunidad a la siguiente reserva en lista en espera y el operador turístico deberá iniciar de nuevo el proceso de reserva sujeto a disponibilidad de cupos.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y MODIFICACIÓN DE RESERVAS:

CANCELACIONES

Para cancelación de una reserva se hará con base a situaciones fortuitas o de fuerza mayor que impidan visitar alguno de los senderos solicitados, la cual se deberá enviar solicitud vía email al correo: reservasnevados@parquesnacionales.gov.co con los datos completos del (s) persona(s) y la causa de cancelación entre 24 y 72 horas antes del inicio del recorrido; esta será efectiva a partir de la recepción plenamente verificada la información por la persona encargada del PNN Los Nevados.

MODIFICACIONES

Hay modificación ingreso al V/N del Tolima y a los senderos reglamentarios cuando: 1. Se requiere cambio de fecha la cual depende exclusivamente de la disponibilidad de cupos establecidos en la capacidad de alguno de los senderos interesados en realizar entre las 24 y 72 horas con anticipación al ingreso al parque Los Nevados.

2. El operador podrá modificar hasta en un 30% los integrantes (visitantes) de una reserva, previa justificación escrita de la situación que da motivo a la novedad con un tiempo de antelación de 24 a 72 horas del ingreso al Área Protegida.

Es de resaltar para cualquiera de las situaciones “CANCELACIÓN O MODIFICACIÓN” se requiere que la información suministrada por el operador de turismo en su momento sea veraz y esta a su vez, podrá ser confirmada en su autenticidad por el área de reservas del área encargada del Parque Nacional Natural Los Nevados a fin de evitar reservas ficticias o fraudulentas

La comprobación de procesos ficticios o fraudulentos al momento de solicitar o modificar una reserva, dará lugar a la cancelación inmediata de la misma, sin perjuicio de las medidas disciplinarias que pueda adoptar el área protegida del Parque Nacional Natural Los Nevados; situación que le será informada inmediatamente con el fin de dar por terminado el proceso de reserva correspondiente

PAGOS

Cuando de lugar el pago de servicio de ingreso al V/N del Tolima y los senderos plenamente reglamentados deberá ser efectuado mediante la compra oportuna de boletas como parte de los requisitos necesarios en el momento de hacer la respectiva solicitud de reserva.

Después de ser efectuado y verificado el pago correspondiente según soporte presentado por la empresa de turismo interesada, se evaluará con los demás soportes en el momento de la respectiva solicitud de reserva por el área encargada del Parque Nacional Natural Los Nevados.

DEVOLUCIONES

No se devolverá dinero parcial o total correspondiente a la compra de boletas que permitan el ingreso al Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia PNNC, ya que, a partir de la consignación correspondiente, esta entra hacer parte del Sistema especial de manejo de cuentas del Ministerio de Medio Ambiente FONAM FONDO NACIONAL AMBIENTAL.

NOTA: El actual protocolo de reservas de ingreso a la zona sur del PNN Los Nevados por los senderos plenamente establecidos según reglamentación, estará sujeto a cambios requeridos con el propósito de garantizar una dinámica efectiva de comunicación entre el gremio de turismo interesados en la prestación de servicios ecoturísticos y el Parque Nacional Natural Los Nevados.